



El Colegio de Chihuahua
Institución Pública de Investigación y Posgrado

200
AÑOS

BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 21 de febrero de 2024.
DG/JMOV/062/2024.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
PRESENTE. –

Por este medio reciba un cordial y respetuoso saludo. De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Título IV, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, que a la letra señala: “Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”, me permito informarle que adjunto a este documento se encuentra, en archivo electrónico, el informe de la matrícula auditada de El Colegio de Chihuahua correspondiente al segundo semestre del 2023, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), así como el formato “Informe de Matrícula Auditada”, debidamente firmado por la titular de control escolar de esta Institución y por un servidor.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad de reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.

Mtra. Elvira Arcelús Pérez, Secretaria General. El Colegio de Chihuahua
Archivo
JMOV/iglf



E-241105

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Calle Partido Díaz 4723
esquina con Anillo Envolvente del Pronaf
Col. Progresista C.P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Tels: (656) 639 0397
(656) 639 0398
(656) 251 0175
contacto@colech.edu.mx



Ciudad Juárez, Chihuahua, a 21 de febrero de 2024.
DG/JMOV/063/2024.

**DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE. –**

Estimada Diputada Marcela Guerra Castillo, reciba un cordial y respetuoso saludo. De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Título IV, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, que a la letra señala: “Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”, me permito informarle que adjunto a este documento se encuentra, en archivo electrónico, el informe de la matrícula auditada de El Colegio de Chihuahua correspondiente al segundo semestre del 2023, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), así como el formato “Informe de Matrícula Auditada”, debidamente firmado por la titular de control escolar de esta Institución y por un servidor.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad de reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p.
Mtra. Elvira Arcelús Pérez, Secretaria General. El Colegio de Chihuahua
Archivo
JMOV/iglf



*Recibido 05B
Norma Almazán*

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”



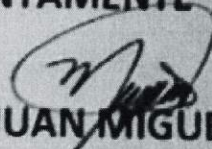
Ciudad Juárez, Chihuahua, a 21 de febrero de 2024.
DG/JMOV/063/2024.

**DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE. –**

Estimada Diputada Marcela Guerra Castillo, reciba un cordial y respetuoso saludo. De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Título IV, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, que a la letra señala: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública", me permito informarle que adjunto a este documento se encuentra, en archivo electrónico, el informe de la matrícula auditada de El Colegio de Chihuahua correspondiente al segundo semestre del 2023, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), así como el formato "Informe de Matrícula Auditada", debidamente firmado por la titular de control escolar de esta Institución y por un servidor.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad de reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p.
Mtra. Elvira Arcelús Pérez. Secretaria General, El Colegio de Chihuahua
Archivo
JMOV/iglf



004156

LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

24 ABR 03 PM01:16

COMISIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

*Recibido USB
Norma Almazán
Estado de Chihuahua*



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Sinaloa, fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de El Colegio de Chihuahua.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de Servicios Escolares de El Colegio de Chihuahua, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de El Colegio de Chihuahua reportado en el informe DGESUI-SEP es de 22 alumnos, por consiguiente, no se realizó el cálculo de la muestra de expedientes de escolares de alumnos con base a la fórmula proporcionada por la AMOCVIES, A.C. en virtud de que se determinó revisar el total de los expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 22 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de Servicios Escolares de El Colegio de Chihuahua.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares de El Colegio de Chihuahua.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 90.91% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.

Se sugiere la verificación oportuna y detallada de los expedientes electrónicos del alumno de nuevo ingreso, reingreso y egresado para que, en la integración de estos, se cumplan con todos los requisitos de la normativa vigente.

9



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	---	---
Especialidad	---	---	---
Maestría	6	0	6
Doctorado	0	16	16
Total	6	16	22

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de El Colegio de Chihuahua, a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2023 / septiembre 2022) es por la cantidad de -4 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP del 30 de septiembre de 2023.	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2022.	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	---	---
Especialidad	---	---	---
Maestría	6	9	-3
Doctorado	16	17	-1
Total	22	26	-4

Porcentaje de variación global de la matrícula: -15.38%

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

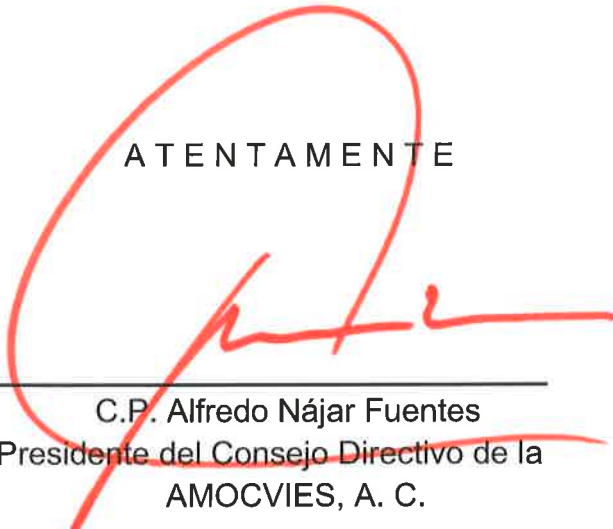
CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por El Colegio de Chihuahua es razonablemente confiable, determinando un 97.72% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de El Colegio de Chihuahua se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 12 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



El Colegio de Chihuahua
Institución Pública de Investigación y Posgrado

Ciudad Juárez, Chihuahua, 30 de septiembre de 2023

Variación de la Matrícula

La variación de la matrícula del segundo semestre 2023, respecto al segundo semestre 2022, es por la cantidad de: **-4 alumnos.**

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP del 30 de septiembre de 2023	Matrícula total de acuerdo al Informe de DGESUI-SEP del 30 de septiembre de 2022	Variación
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	0	0	0
Especialidad	0	0	0
Maestría	6	9	-3
Doctorado	16	17	-1
Total	22	26	-4

Porcentaje de variación global de la matrícula: **-15.38%**

Coordinadora Académica
El Colegio de Chihuahua


Mtra. María del Carmen Ávila Maese

Titular de Control Escolar
El Colegio de Chihuahua


Lic. Alejandra Lizbeth Chairez López

Calle Partido Díaz 4723
esquina con Anillo Envolvente del Pronaf
Col. Progresista C.P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Tels: (656) 639 0397
(656) 639 0398
(656) 251 0175
contacto@colech.edu.mx

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
31-mar-23	30-sep-23

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
31-mar-23		30-sep-23	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA (UNICO)

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA														
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN GOBIERNO URBANO Y CIUDAD	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	1	6	7	1	5	6	0	0	0	1	5	6
TOTAL			1	6	7	1	5	6	0	0	0	1	5	6
DOCTORADO														
Doctorado en Investigación (Plan 2016)			0	0	0	0	0	0	9	7	16	9	7	16
TOTAL			0	0	0	0	0	0	9	7	16	9	7	16
TOTAL DEL CAMPUS			1	6	7	1	5	6	9	7	16	10	12	22

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA (UNICO)

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO														
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN (Plan 2012)	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN			1	6	7	1	5	6	9	7	16	10	12	22


NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ


NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA

MTRA. MARÍA DEL CARMEN AVILA MAESE